

BOLETÍN ELECTRÓNICO

Temas de Comisiones e Interés para la Industria

Resumen Semanal del 5 al 9 de enero de 2015

Pág. | 1

Índice

NACIONAL

Energía

Hasta 2018 el gobierno sacará las manos del precio de la gasolina.	2
Acuerdan política de precios máximos al público.	2
Cae mezcla mexicana de petróleo a menos de 40 dólares por barril.	2
Baja tarifaria de la CFE aplicará para todo el año.	2
Consortio de Slim gana licitación de CFE.	3

Comercio Exterior

México, de los que más cederán dentro del TPP.	3
--	---

Transporte

Modifican anexos de Convenio Internacional sobre la Seguridad de los Contenedores.	3
Reclasificará la SCT carreteras.	3

Fiscal

Agregan anexos de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2015.	3
Suben hasta 16% multas del SAT.	3
Estados y municipios, protegidos ante caída del petróleo: SHCP.	4

Política

Van 21 senadores tras nueve gubernaturas.	4
---	---

Ambiental

Publican norma de control de emisiones atmosféricas en la fundición de plomo. (9 de enero de 2015).	4
---	---

Otros temas

Luis María Aguilar inicia gestión; primer reto: el relevo de Valls.	4
CAINTRA pide medida al Gobierno en el gasto.	4
Ve OCDE lastres para las reformas.	4

ESTATAL

Política

Abre el PRI registros para los aspirantes a Distritos federales.	4
Arrancan chapulineo aspirantes del tricolor.	4
Desata el PRI desbandada.	5
Se registran en PRI a ritmo de batucada.	5
Ofrecen pelear limpio.	5

BSogo115-44

NOTA ACLARATORIA: Solo se presentan vínculos de enlace a sitios con información pública.

- **Hasta 2018 el gobierno sacará las manos del precio de la gasolina. (5 de enero de 2015).** De acuerdo a Miguel Messmacher, subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el aumento de 1.9 por ciento en la gasolina y el diésel, menor al esperado, no afectará las finanzas públicas y representa el primer paso de un proceso que califica como gradual y ordenado para la liberalización de precios que se dará en 2018. En tanto, un nuevo aumento se tendrá que dar en la discusión del paquete económico de 2016 entre el gobierno y el Congreso. (Milenio). <http://bit.ly/1Ag6WwN>
- **Acuerdan política de precios máximos al público. (5 de enero de 2015).** A partir del 1 de enero de 2015 y, como máximo, hasta el 31 de diciembre de 2017 la regulación sobre precios máximos al público de gasolinas y diésel será establecida por el Ejecutivo Federal mediante acuerdo. Asimismo, la política que se emita deberá prever ajustes de forma congruente con la inflación esperada de la economía. De esta manera, el proyecto de Acuerdo establece los precios máximos de gasolinas Pemex Magna y Pemex Premium, así como del Diésel, los cuales reflejarán un ajuste el 1 de enero de 2015 de 1.9% respecto del precio aplicado en diciembre de 2014, continuando vigente el esquema de precios para la franja fronteriza. Cabe señalar que este ajuste es inferior a la meta establecida para la inflación esperada de nuestro país para todo el próximo año prevista por el Banco de México, lo que beneficiará a los hogares mexicanos. (COFEMER) <http://bit.ly/1Dpplpq>
- **Cae mezcla mexicana de petróleo a menos de 40 dólares por barril. (7 de enero de 2015).** La mezcla del crudo de exportación tiene un arranque de año históricamente negativo, registrando en las 3 primeras sesiones de 2015 una caída es de 12.12 por ciento, rompiendo por primera vez en casi 6 años el piso de 40 dólares por barril, al cerrar este martes 6 de enero en 39.94 dólares. Asimismo, la cotización del WTI se hundió a menos de 48 dólares por barril, su peor nivel desde abril de 2009. Expertos aseveran que estas disminuciones se deben a una guerra de precios de los principales exportadores del mundo. (El Financiero).
- **Baja tarifaria de la CFE aplicará para todo el año. (7 de enero de 2015).** Mediante un trabajo de coordinación entre la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la Secretaría de Hacienda, en donde se tomaron criterios como el precio de los combustibles y la inflación esperada para el año, se llegó a la determinación de reducir todas las tarifas mensuales de electricidad durante el mes de enero, baja que se reflejará en los recibos domésticos y comerciales en el mes de marzo, mientras que en los industriales, en febrero. La tarifa para usuarios domésticos tuvo una reducción de 1.9 por ciento para el consumo básico, de 2 por ciento para el consumo intermedio y de 2.4 por ciento para usuarios con demandas mayores a 500 kilowatts hora por bimestre. Por otro lado, la CFE redujo su tarifa industrial un 6.8 por ciento en los horarios base e intermedio para las ocho regiones del país, y 3 por ciento en el horario punta. Por último, la tarifa comercial cuenta ya con una reducción de 4.4 por ciento. La reducción. (El Economista). <http://bit.ly/1DklqMg>

	<ul style="list-style-type: none"> ● Consortio de Slim gana licitación de CFE. (9 de enero de 2015). Carso Energy, del empresario mexicano Carlos Slim, en alianza con Energy Transfer Partners y Mastec, ganó la licitación para la prestación del servicio de transporte de gas natural, a través del gasoducto Waha–Presidio, en Texas, con una oferta por 767 millones 66 mil 497 dólares. La Comisión Federal de Electricidad (CFE) anunció ayer el fallo de la licitación y detalló que los ganadores del consorcio integrado por las empresas Energy Transfer Partners, Mastec y Carso Energy presentaron una oferta de alto nivel técnico y con la valoración económica más baja, de acuerdo con un comunicado. (El Financiero).
Comercio Exterior	<ul style="list-style-type: none"> ● México, de los que más cederán dentro del TPP. (6 de enero de 2015). El Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés) abrirá a México al libre comercio con 12 países; México siendo de los países dentro del acuerdo con mayores aranceles. De concretarse las negociaciones, el país tendría que reducir y eliminar aranceles a más de 11,000 categorías de productos para cada uno de los 12 países que participan en el acuerdo. (El Economista). http://bit.ly/1Ki7XHZ
Transporte	<ul style="list-style-type: none"> ● Modifican anexos de Convenio Internacional sobre la Seguridad de los Contenedores. (7 de enero de 2015). Esta semana se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “ACUERDO por el que se dan a conocer las enmiendas a los anexos del Convenio Internacional sobre la Seguridad de los Contenedores, 1972.”, cuya finalidad es informar acerca de los distintos cambios realizados a los anexos de dicho Convenio, aprobado por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión en 1988; para establecer un procedimiento eficaz de prueba, inspección y aprobación de los contenedores, definir el contenedor y sus características y aplicar medidas sobre el uso de los contenedores nuevos y existentes en el transporte internacional con exclusión de los contenedores construidos especialmente para el transporte aéreo. http://bit.ly/1DI3KRQ ● Reclasificará la SCT carreteras. (8 de enero de 2015). Aumentarán la clasificación de varias decenas de carreteras y autopistas que han tenido mejoras en los últimos años, buscando prevenir que se paralice el autotransporte de carga con la entrada en vigor de la nueva Norma Oficial Mexicana de pesos y dimensiones, NOM-012-SCT-2-2014; programada para el 13 de enero, que prohíbe la circulación de los dobles remolques por caminos de clasificación B (red primaria), permitiendo su circulación solamente por caminos con clasificaciones ET (ejes de transporte) y A (altas especificaciones). (El Norte).
Fiscal	<ul style="list-style-type: none"> ● Agregan anexos de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2015. (7 de enero de 2015). Se publicó en el Diario Oficial de la Federación los anexos 3, 4, 5, 6, 7, 11, 17, 18, 22, 23 y 25 al conjunto de disposiciones fiscales de carácter anual que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la modificación de leyes fiscales relativas a la captación de los ingresos federales publicados en la Resolución del 30 de diciembre de 2014. Primera parte: http://bit.ly/1HN0nms Segunda parte: http://bit.ly/1xRwcGz ● Suben hasta 16% multas del SAT. (8 de enero de 2015). Los contribuyentes deberán tener este año más cuidado con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), pues éste aumentó entre 12.4 y 16 por ciento los montos de sus multas, respecto a las aplicadas en el 2014. (El Norte).

BS090115-44

NOTA ACLARATORIA: Solo se presentan vínculos de enlace a sitios con información pública.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Estados y municipios, protegidos ante caída del petróleo: SHCP. (9 de enero de 2015). La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, descartó que el desplome en los precios del crudo impacte las arcas de estados y municipios debido a que están blindadas con el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) y el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) a gasolinas y diésel. (El Financiero).
Política	<ul style="list-style-type: none"> ● Van 21 senadores tras nueve gubernaturas. (8 de enero de 2015). La experiencia municipal y legislativa es el común denominador entre los 21 senadores que aspiran a la candidatura de sus respectivos partidos a una de las nueve gubernaturas que estarán en disputa el próximo 7 de junio. De esa veintena de senadores, siete ya fueron alcaldes, 11 ocuparon una curul en el congreso local de sus respectivos estados, 11 pasaron por la Cámara de Diputados al menos una vez, mientras que dos repiten en un escaño en el Senado de la República. (El Financiero).
Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> ● Publican norma de control de emisiones atmosféricas en la fundición de plomo. (9 de enero de 2015). La norma, publicada en el Diario Oficial de la Federación, impulsada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, busca regular, controlar y reducir las emisiones de plomo, elemento tóxico y bioacumulable, con el fin de mantener un equilibrio ecológico en el territorio nacional, destacando la importancia de la calidad del aire. (DOF) http://bit.ly/1w5NNX9
Otros temas	<ul style="list-style-type: none"> ● Luis María Aguilar inicia gestión; primer reto: el relevo de Valls. (5 de enero de 2015). Después de 32 rondas de votaciones, eligen el pasado Viernes 2 de enero al ministro Luis María Aguilar Morales como nuevo presidente de la SCJN. Aguilar llevó a cabo su primera sesión del pleno se llevó el lunes 5 de enero de 2015, comenzando su gestión con la tarea de reemplazar al ministro Sergio Valls Hernández, fallecido el pasado tres de diciembre. (El Financiero). ● CAINTRA pide medida al Gobierno en el gasto. (6 de enero de 2015). Los industriales de Nuevo León exhortaron al gobierno federal a tener medida en el gasto y a no distraerse de sus labores y metas económicas ante el año electoral; asimismo, a evitar ineficiencias en la aplicación de recursos económicos, dado que se está frente a factores de riesgo donde la economía mexicana podría caer en un bache. (Milenio). http://bit.ly/1xOanKW ● Ve OCDE lastres para las reformas. (9 de enero de 2015). México requiere una segunda ola de reformas para fortalecer el Estado de derecho y las instituciones de justicia, ya que la percepción de corrupción, informalidad e inseguridad impactan las reformas estructurales aprobadas el año pasado y dificultan su aplicación. (El Financiero).
ESTATAL	
Política	<ul style="list-style-type: none"> ● Abre el PRI registros para los aspirantes a Distritos federales. (7 de enero de 2015). El PRI de Nuevo León iniciará hoy su proceso interno para la elección de candidatos con el registro de los aspirantes a diputaciones federales para los distritos 1, 6,7 y 8. Quienes se apunten deberán pasar un proceso de exámenes entre el 12 y el 18 de enero, y si aprueban, podrán registrarse ya como precandidatos el 21 de enero, explicó ayer Eduardo Bailey, dirigente priista en el estado. (El Norte). ● Arrancan chapulineo aspirantes del tricolor. (8 de enero de 2015). Las senadoras Cristina Díaz, Marcela Guerra e Ivonne Álvarez y los Diputados Héctor Gutiérrez, Jorge Mendoza y Pedro Pablo

Treviño pidieron ayer licencias para separarse de sus cargos para estar en posibilidades de registrarse el próximo miércoles como precandidatos a la Gubernatura en su partido. (El Norte).

- **Desata el PRI desbandada. (8 de enero de 2015).** A partir de hoy, se espera que en el Estado renuncien Ildefonso Guajardo, Secretario de Economía federal; Adrián de la Garza, Procurador de Justicia; Federico Vargas, Secretario de Desarrollo Social; Jorge Domene, jefe de la Oficina del Gobernador y Juana Aurora Cavazos, Secretaria de Educación. (El Norte).
- **Se registran en PRI a ritmo de batucada. (8 de enero de 2015).** Se registran para buscar las candidaturas de las diputaciones federales por parte del partido tricolor el Diputado local con licencia, Daniel Torres, para el Distrito 8 de Guadalupe; Pablo Elizondo, ex delegado de la Sedesol federal, por el Distrito 7 de Monterrey; Gabriela Villarreal, ex regidora en San Pedro, se registró por el Distrito 1 de Santa Catarina, y Patricia Aguirre, ex titular de Turismo estatal y actual líder de la Organización de Mujeres del PRI en la Entidad, quedó inscrita por el Distrito 6 en Monterrey. (El Norte).
- **Ofrecen pelear limpio. Convocados por la dirigencia del albi azul. (9 de enero de 2015).** los candidatos del PAN a la gubernatura, Margarita Arellanes y Felipe de Jesús Cantú, se reunieron el día 8 de enero para acordar una contienda de altura, sin ataques y que termine con un proyecto común para derrotar en su reunión el día de ayer con el líder estatal del PAN. Ambos aspirantes a la candidatura aprovecharon para desmentir los rumores acerca de un proceso de selección arreglado. (El Norte).